



ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

---En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 13 de octubre del 2021, los suscritos **L.A.F. José Luis Ayala Avalos**, *Director General*; **Mtra. Keren Happuj Camberos Barraza**, *Director de Área de Auditoría*; Lic. Ricardo Benjamin de Aquino Medina *Supervisor de Auditores*; **Abogado Enrique Corona Gudino**, **L.C.P. Julia Velázquez Sánchez** *Auditores*; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; y el **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**, *Analista de Sistemas "B"*, adscrito a la Dirección General Administrativa; todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social "FIASS" (Damnificados 22 de abril)**, sito en la calle Ramón Corona No. 31 Palacio de Gobierno, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con el **C. Dr. Alain Fernando Preciado Lopez**, en su carácter de Presidente del Comité Técnico del **Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social "FIASS"**, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

----- **HECHOS** -----

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **C. Dr. Alain Fernando Preciado López**, en su carácter de Presidente del Comité Técnico del **Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social "FIASS"** el oficio número DGP/1382/2021, de fecha 26 de agosto del 2021, signado por la **Lic. María Teresa Brito Serrano**, *Contralora del Estado*, donde ordena el inicio de auditoría y subsecuentemente comisiona a los **L.A.F. José Luis Ayala Avalos**, *Director General*; **Mtra. Keren Happuj Camberos Barraza** *Director de Área de Auditoría*; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina**, *Supervisor de auditores*, **Abogado Enrique Corona Gudino**, **L.C.P. Julia Velázquez Sanchez**, **C.P.A. Raúl Escamilla Velasco**, *Auditores*; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; y el **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**, *Analista de Sistemas "B"*, adscrito a la Dirección General Administrativa; todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen auditoría al **Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social "FIASS" (Damnificados 22 de abril)** sobre rubros: **Normatividad, Presupuestos, Expedientes de Fideicomisarios**, para verificar y comprobar la operación, funcionamiento, control interno y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes. En relación con los recursos autorizados para para los ejercicios **2020 y 2021**, respecto al periodo comprendido del: *01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y del 01 de enero al 30 de junio de 2021 y eventos posteriores*.-----  
---Acciones facultadas por el artículo 48, punto número 1 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; y artículo 23, fracciones I, II y XIV del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco.-----





**ACTA DGP/021/21**

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la auditoría citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **C. Dr. Alain Fernando Preciado López**, en su carácter de Presidente del Comité Técnico del **Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social "FIASS"** y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Nacional Electoral con clave de elector [REDACTED] credenciales para votar del Instituto Federal Electoral con claves de elector [REDACTED] credenciales para votar del Instituto Nacional Electoral con clave de elector [REDACTED] y credencial para votar del Instituto Federal Electoral con clave de elector [REDACTED] respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **C. Dr. Alain Fernando Preciado López**, en su carácter de **Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social "FIASS" (Damnificados 22 de abril)**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con clave de elector [REDACTED] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a las **CC. Silvia Fabiola Torres Romero y Jorge Armando Del Arenal González**, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambas mexicanas, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en [REDACTED] Tlajomulco de [REDACTED] las cuales se identifican con las credenciales para votar con fotografía expedidas por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector [REDACTED] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

---Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Presidente del Comité Técnico del **Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social "FIASS"** el oficio número DGP/1382/2021, de fecha 26 de agosto

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signatures in blue ink]*







**ACTA DGP/021/21**

**POR EL FIDEICOMISO DE APOYO DE  
SEGURIDAD SOCIAL "FIASS"  
(DAMNIFICADOS 22 DE ABRIL)**

**C. Dr. Alain Fernando Preciado López**  
en su carácter de Presidente del Comité  
Técnico del Fideicomiso de Apoyo de  
Seguridad Social.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**L.A.F. José Luis Ayala Avalos**  
Director General de Control y Evaluación a  
Organismos Paraestatales.

**TESTIGOS**

**C. Lic. Silvia Fabiola Torres Romero**

**Mtra. Keren Happuj Camberos Barraza**  
Director de Área de Auditoría.

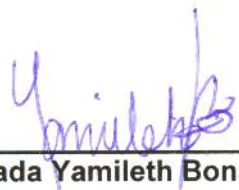
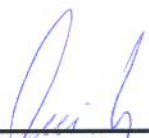
**C. Abogado Jorge Armando Del Arenal  
González**

**Lic. Ricardo Benjamín de Aquino  
Medina**  
Supervisor de Auditores.





**ENLACE:**

  
\_\_\_\_\_  
**C. Abogada Yamileth Bonal Morales**  
\_\_\_\_\_  
**Abogado Enrique Corona Gudino**  
Auditor.  
\_\_\_\_\_  
**L.C.P. Julia Velázquez Sanchez**  
Auditor  
\_\_\_\_\_  
**C.P.A. Raúl Escamilla Velasco**  
Auditor  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**  
Analista de Sistemas "B".

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/021/21 de fecha 13 de octubre de 2021.